SE LIBRE NUEVO DEOX AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE POR VENCIDA. SE ADJUNTEN CONSTANCIAS .

Señor Juez:

GONZALO A. RIVAS OROZCO, Tº 30 Fº 488 C.P.A.C.F., domicilio electrónico CUIT 20-13374544-1,, en mi carácter de Letrado apoderado de la parte actora, con domicilio legal constituído en la calle Rodriguez Peña 832, Capital Federal - Zona 156- (Rivas Orozco & Asociados, Tel: 4811-0723, notificaciones@rivasorozco.com.ar), en los autos caratulados: **"VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/ FINES DETER. C/ BOGADO PAREDES JOSE DEL CARMEN S/ Ejecución Prendaria"**, (Expte. Nº 82/2018), a V.S. digo:

Que solicito se libre nueva comunicación DEOX al REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE por haberse vencido la comunicación cursada con fecha 16.12.2020 bajo el Nro 1399674 (transcurrieron mas de 180 días).

Solicito que a la misma se le adjunte la minuta de inscripcion con la legalización del Colegio de Abogados, que se adjunta con el presente.

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by GONZALO ADOLFO RIVAS OROZCO
Date: 2021.09.28 16:39:02 ART